

Señores:  
PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE  
IMPORTADORA BUCARAM S.A.  
Ciudad.-

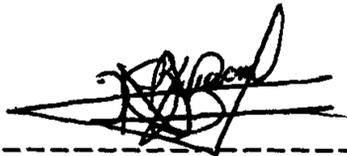
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañía, informo a ustedes, que he revisado los libros y documentos contables de Importadora Bucaram S. A. El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1.998; los mismo que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los inicios de los registros contables de la compañía.

Asi como la marcha administrativa de la empresa, no se ha desarrollado por que no ha tenido movimiento operacional alguno.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Muy atentamente



ECO. JUAN C. BUCARAM L.  
COMISARIO



27 MAYO 1998